



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 26 de diciembre de 2024.

ORDEN PARTICULAR N° 692

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 27 de noviembre de 2024, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Adquisición de Alimentos para Animales", con Registro ID N° 456839 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Adquisición de Alimentos para Animales", con Registro ID N° 456839, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: "*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente*".

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: "*Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos*".

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: "*Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Adquisición de Alimentos para Animales", con Registro ID N° 456839; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, a favor de las siguientes empresas:

- **Razón Social / Nombre:** ALTOMONTE de FÉLIX MANUEL BRIZUELA RODAS
- **Nombre de Fantasía:** ALTOMONTE
- **RUC:** 2844714-0





COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Continuación Orden Particular N° 692 /2024.-

- **Representante Legal:** FÉLIX MANUEL BRIZUELA RODAS
- **Lote Adjudicado:** 1.-
- **Monto Adjudicado:** Gs. 14.610.000 (Guaraníes Catorce millones seiscientos diez mil).

- **Razón Social / Nombre:** CENTINELA de CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA
- **Nombre de Fantasía:** CENTINELA
- **RUC:** 1674241-9
- **Representante Legal:** CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA
- **Lote Adjudicado:** 2.-
- **Monto Adjudicado:** Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 01/2025 "Adquisición de Alimentos para Animales", con Registro ID N° 456839, es de Gs. 34.610.000 (Guaraníes Treinta y cuatro millones seiscientos diez mil).

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir el contrato y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al CAP AVL MIGUEL JESUS LEZCANO CABALLERO - Jefe DAF del BAT.
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.




GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



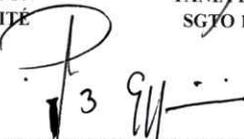
COMANDO DE LA FUERZA AEREA PARAGUAYA
COMITÉ DE EVALUACION
MENOR CUANTIA NACIONAL 01/2025 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA
ANIMALES - CON ID: 456.839

Licitación: 456839 - MCN 01 Adquisición de alimentos para animales - Ad Referendum					
Lote 1 - BRIGADA AEROTRANSPORTADA					
Ítem	Descripción	Cantidad	ALTOMONTE de Felix Manuel Brizuela Rodas		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Balanceado para perros	13	310.000	4.030.000	marca: Indabal Canes fabricante: Oleoginosa Raatz S.A. procedencia: Paraguay
2	Balanceado para perros	46	230.000	10.580.000	marca: Indabal Canes fabricante: Oleoginosa Raatz S.A. procedencia: Paraguay
Total por Grupo:				14.610.000	

Lote 2 - COMREGAER					
Ítem	Descripción	Cantidad	CENTINELA de Cynthia Raquel Martinez		
			Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Balanceado para Ganado Vacuno	35	80.000	2.800.000	marca: Lechera 18% fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
2	Balanceado aves	35	102.000	3.570.000	marca: Iniciador HPlus fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
3	Balanceado aves	35	97.000	3.395.000	marca: Crecimiento HPlus fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
4	Balanceado aves	35	101.000	3.535.000	marca: Postura HPlus fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
5	Balanceado para Ganado Vacuno	30	90.000	2.700.000	marca: Cerdo engorde HPlus fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
6	Sal mineral	25	160.000	4.000.000	marca: Boviplus 60 fabricante: Hplus Balanceado procedencia: Paraguay
Total por Grupo:				20.000.000	


NAOMI SOLEMAR CAVIA ALARCON
SGTO 1° TEC - MIEBRO DE COMITÉ


TANIA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ
SGTO 1° TEC - MIEBRO DE COMITÉ


JORGE ANTONIO HEREZ SERAFINI
CNEL DCEM - PRESIDENTE DE COMITÉ